



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N° 870 -2014-GRA/PRES

Ayacucho, 20 NOV. 2014

CONSIDERANDO:

Que, durante el mes de noviembre la Unidad Ejecutora 001 Región Ayacucho – Sede Central, integrante del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, ha efectuado modificaciones presupuestarias al interior de ella, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, el inciso i), literal b), numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 precisa que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el artículo 32° de la Directiva citada, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Ley N° 30114, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, y en el marco de la precitada norma, con Resolución Ejecutiva Regional N° 1053-2013-GRA/PRES, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2014 del Pliego 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho;

Que, mediante el artículo 10° del Decreto de Urgencia N° 004-2014, se autoriza a los gobiernos regionales a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, con cargo a los recursos que les fueron autorizados mediante modificaciones presupuestarias en el nivel institucional en el año fiscal 2014, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por parte del Gobierno Nacional, para la ejecución de proyectos de inversión pública, y que a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto de Urgencia no hayan sido comprometidos, a fin de que sean destinados a financiar la conclusión de proyectos de inversión pública en ejecución.

Que, mediante oficio N° 190-2014-MINEDU-SPE, de fecha 14 de noviembre, el Secretario de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, nos remite el Informe N° 381-2014-ME/SPE-UP de la Unidad de Presupuesto, el mismo que da cuenta del marco legal aplicable, así como las recomendaciones sobre el procedimiento a seguir, a fin de realizar las modificaciones presupuestales que se requieran para financiar los proyectos de inversión pública en ejecución, con cargo a los recursos transferidos y autorizados mediante los Decretos Supremos N° 070-2014-EF, 177-2014-EF y 178-2014-EF.

Que, mediante Oficio N° 582-2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGF, la Sub Gerencia de Finanzas de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el informe de estado de ejecución de los proyectos de inversión pública a fin de adoptar las acciones necesarias conducentes a elevar nuestro indicador de ejecución presupuestal.



Que, mediante oficio N° 1166-2014-GRA/GG-ORADM-OAPF y 1200-2014-GRA/GG-ORADM-OAPF, de fecha 14 de noviembre, la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio Fiscal de la Sede Central de Gobierno Regional de Ayacucho, informa la proyección de gastos y saldos que no serán devengados al 31 de diciembre de 2014.

Que, mediante Informes N° 013-2014-GRA/PRES-GG-GRI-SGSL y 015-2014-GRA/GG-GRI, de fecha 19 de noviembre, la Gerencia Regional de Infraestructura, eleva la propuesta de utilización de saldos de las transferencias de Partidas de los Decretos Supremos N° 070-2014-EF, 177-2014-EF y 178-2014-EF.

Que, mediante los memorandos N° 1778-2014-GRA/PRES-GG y 242-2014-GRA/PRES-GG-GRPPAT, se dispone realizar las modificaciones presupuestales propuestas en el nivel funcional programático (créditos y anulaciones) con el fin de atender las demandas adicionales de los proyectos que muestran déficit presupuestal, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas planteadas en el presente año, en el marco del artículo 10° del Decreto de Urgencias 004-2014-EF.

En uso de las facultades conferidas por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Región Ayacucho – Sede Central, del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de noviembre.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público y a la Dirección General de Contabilidad Pública, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Regístrese y Comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
SECRETARÍA GENERAL



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Lic. Adm. EFRAN PILLACA ESQUIVEL
PRESIDENTE (a)



BOG. SANTIAGO FLORES QUISPE
SECRETARÍA GENERAL



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 24/11/2014
Hora : 12:47:38
Pag. : 1 de 4

MES DE NOVIEMBRE - 2014 (EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 870-2014-GRAPRES

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	ANULACIONES
			CG	TT	GG		

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							
2165166 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA							
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
2173259 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E.I. N°	1	00	6	2	6	69,101,913	0
2173283 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N° 429-57/MX-U DE AREQUIPA ALTA,	1	00	6	2	6	0	81,072
2173306 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 429-77/MX-U DE PERIAVENTE	1	00	6	2	6	0	73,909
2190622 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 186 DEL CENTRO POBLADO	1	00	6	2	6	0	106,130
2190625 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 165 DEL ANEXO DE CHUYA,	1	00	6	2	6	0	81,012
2192947 INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 07 I.E. DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO DE LOS DISTRITOS DE	1	00	6	2	6	0	81,906
2192949 INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 06 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO	1	00	6	2	6	0	862,284
2192950 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN	1	00	6	2	6	0	350,297
2192952 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	00	6	2	6	0	641,526
2192953 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN OCHO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	00	6	2	6	0	928,395
2192954 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN 07 I.E. A NIVEL DE LAS	1	00	6	2	6	0	908,138
2192956 INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 07 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO	1	00	6	2	6	0	877,356
2192957 INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN 05 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL AMBITO	1	00	6	2	6	0	562,354
2192958 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN SIETE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	00	6	2	6	0	345,472
2192959 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS DE	1	00	6	2	6	0	785,382



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

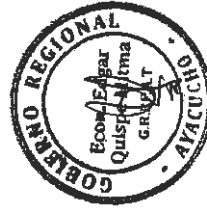
MES DE NOVIEMBRE - 2014
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

RESOLUCION : 870-2014-GRAPRES

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG		
2192960 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS COMUNIDADES DE ALTO PERU,	1	00	6	2	6	0	764,394
2192961 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS COMUNIDADES DE UMASI Y	1	00	6	2	6	0	735,334
2192962 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADO EN 07 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	00	6	2	6	0	217,981
2192963 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADOS EN LAS I.E. 277-291MX-U Y I.E.	1	00	6	2	6	0	797,529
2195251 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL DE EDUCACION INICIAL EN LAS I.E.I. N 277 -	1	00	6	2	6	0	196,989
2196999 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA SAN FRANCISCO DE	1	00	6	2	6	0	597,746
2212365 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL N° 432-761MX-U EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO	1	00	6	2	6	0	739,749
2224717 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. MARIANO BELLIDO DE LA LOCALIDAD DE	1	00	6	2	6	0	540,121
2225806 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. SAN JUAN BAUTISTA	1	00	6	2	6	0	519,964
2230606 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E.	1	00	6	2	6	0	731,460
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1	00	6	2	6	0	15,455,121
2142360 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 38466MX-P DE	1	00	6	2	6	0	
2214253 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. NRO. 38843MX-P JOSE SILVERIO OLAYA	1	00	6	2	6	0	616,301
2232271 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	1	00	6	2	6	0	545,143
0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA	1	00	6	2	6	0	289,767
2173263 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E. N 432-51/MX-U LOS	1	00	6	2	6	0	1,342,055
2173264 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N 432-110/MX-U WARI	1	00	6	2	6	0	1,505,535
2173308 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°429-861MX-U DE SANABAMBA,	1	00	6	2	6	0	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 24/11/2014
Hora : 12:47:38
Pag : 3 de 4

MES DE NOVIEMBRE - 2014
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

RESOLUCION : 870-2014-GRA/PRES

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG		
2173326 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. N 346 MX-U DE ASTANYA, DISTRITO	1	00	6	2	6	0	820,442
2173327 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E. N 430-5 DE PACOMARCA, DISTRITO	1	00	6	2	6	0	1,839,613
2173328 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 429-10MX-P DE	1	00	6	2	6	0	1,498,191
2173329 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N°	1	00	6	2	6	0	1,046,540
2173409 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. INICIAL N° 429-29MX-U DE PATASUCRO - DISTRITO	1	00	6	2	6	0	850,641
2173621 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LA I.E. N	1	00	6	2	6	0	1,496,232
2173630 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N	1	00	6	2	6	0	1,364,891
2173631 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE NIVEL INICIAL N	1	00	6	2	6	0	1,395,467
2174751 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 432-15MX-U DE	1	00	6	2	6	0	1,303,976
2174752 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 432-38MX-P DE	1	00	6	2	6	0	832,523
2174753 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DE NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N°	1	00	6	2	6	0	666,476
2176091 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 432-36MX-U	1	00	6	2	6	0	822,278
2176098 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. DEL NIVEL INICIAL N° 432-16 DEL CENTRO POBLADO DE	1	00	6	2	6	0	815,581
2176124 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 406MX-U DE CHIARA	1	00	6	2	6	0	438,705
2190623 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E. N 417-MX-P VIRACOCOCHAN,	1	00	6	2	6	0	194,800
2227220 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 431MX-U DE	1	00	6	2	6	0	728,570
2228792 CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 432-44MX-P DEL	1	00	6	2	6	0	971,587



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE - 2014
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 870-2014-GRAPRES

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
EJECUTORA : 001 REGION AYACUCHO-SEDE CENTRAL [000770]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
2228794 CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 426MX-U DE POMATAMBO,	1	00	6	2	6	0	1,122,259
2229437 INSTALACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN CINCO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN EL	1	00	6	2	6	0	979,434
2229563 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LAS I.E.I. N 24328MX-U SAURICAY, N 24233MX-P	1	00	6	2	6	0	5,570,090
2229564 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 430-4/MX-U	1	00	6	2	6	0	5,446,406
2229566 INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 432-72MX-P DE	1	00	6	2	6	0	3,749,606
2231742 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA N 432-52 MX U	1	00	6	2	6	0	927,920
2231744 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL PARA LA INSTITUCION N° 336 DEL CENTRO	1	00	6	2	6	0	1,119,623
TOTAL RUBRO :						69,101,913	819,640
TOTAL FUENTE :						69,101,913	69,101,913
TOTAL RESOLUCION :						69,101,913	69,101,913

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Lic. Adm. EFRAN LILLO ESCOBAR
PRESIDENTE

OF. TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Gerente Regional de Recursos Humanos, Presupuesto
y Administración Territorial

Lic. Adm. JOSÉ MANUEL MORALES MORALES
PRESIDENTE REGIONAL

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO